

Espacialización de la violencia en las ciudades latinoamericanas: una aproximación teórica

Espacialização da violência nas cidades latino-americanas: uma aproximação teórica

Spatialization of Violence in Latin American Cities: A Theoretical Approach

Fabián González Luna*

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México D. F.

Resumen

El objetivo del presente artículo es hacer una reflexión teórica sobre cómo pensar la espacialización de la violencia en las ciudades dentro del contexto del proyecto neoliberal, para lo cual se discute el concepto de violencia estructural y simbólica, así como su forma de materialización en la fragmentación espacial y la segregación social, características de los procesos urbanos recientes. Lo anterior tiene como base una investigación documental, cuyo análisis permite establecer algunos principios básicos de un armazón epistemológico para una geografía de la violencia que pueda ser aplicada en estudios particulares de ciudades latinoamericanas.

Palabras clave: ciudad, espacio, fragmentación espacial, neoliberalismo, violencia.

Resumo

O objetivo deste artigo é uma reflexão teórica sobre como pensar a espacialização da violência urbana no contexto do projeto neoliberal, para o qual se discute o conceito de violência estrutural, simbólica e sua materialização na fragmentação espacial e a segregação social, características dos recentes processos urbanos. Isso é baseado em uma pesquisa documental, na qual a análise permite estabelecer alguns princípios básicos de um quadro epistemológico para uma geografia da violência que pode ser aplicado em estudos particulares de cidades latino-americanas.

Palavras-chave: cidade, espaço, fragmentação do espaço, neoliberalismo, violência.

Abstract

The aim of this paper is to carry out a theoretical discussion on how to think the spatialization of urban violence in the context of the neoliberal project. To this effect, the article analyzes the concepts of structural and symbolic violence, as well as their materialization in spatial fragmentation and social segregation, both features of recent urban processes. The analysis is based on documentary research which makes it possible to establish the basic principles of an epistemological framework for the geography of violence that can be applied in specific studies of Latin American cities.

Keywords: city, space, space fragmentation, neoliberalism, violence.

RECIBIDO: 18 DE NOVIEMBRE DEL 2011. ACEPTADO: 9 DE JULIO DEL 2012.

Artículo de reflexión sobre la espacialización de la violencia en las ciudades latinoamericanas —particularmente en la Ciudad de México D. F.— dentro del contexto neoliberal.

* Dirección postal: Playa Salagua, 584 Col. Reforma Iztaccihuatl, C. P. 08840, México, D. F.
Correo electrónico: fabian_gluna@yahoo.com.mx

*La tradición de los oprimidos nos enseña
que el “estado de excepción” en el que
ahora vivimos es en verdad la regla*

Walter Benjamin
(fragmento de su VII tesis sobre la historia)

Introducción¹

En la actualidad distintas formas y expresiones de la violencia adquieren un papel cada vez más importante en la vida cotidiana de las ciudades latinoamericanas; la inseguridad y el miedo, como sus respuestas y manifestaciones concretas, se posicionan como factores determinantes de las decisiones personales y de los patrones de producción, apropiación, uso y circulación del espacio. Se asiste a la formación de ciudades en las cuales el miedo es la característica principal, configurando auténticas “fobópolis” (Lopes de Souza 2008).

Sin embargo la violencia y el miedo no son procesos nuevos, todo lo contrario, han estado presentes a lo largo de toda la historia de la humanidad y, por lo tanto, han marcado la espacialización de las sociedades. Surge, entonces, esta pregunta: ¿cuáles son las características de la violencia actual en la ciudad? o, dicho de una forma más precisa, ¿cómo se espacializa la violencia en las ciudades del capitalismo tardío?

En esta dirección, el presente artículo tiene como objetivo principal plantear algunos elementos teóricos que ayuden a perfilar una discusión epistemológica sobre cómo la violencia se está materializando en la fragmentación espacial y la segregación social de las grandes ciudades latinoamericanas.

La intención es reflexionar sobre algunos principios teóricos básicos que permitan esquematizar un posible esqueleto de una geografía de la violencia que no se limite a una tipología territorial sobre crímenes, percepciones de seguridad/miedo, y su posible relación con aspectos socioeconómicos, sino que establezca herramientas analíticas suficientes para explicar las contradicciones materiales y simbólicas de la ciudad latinoamericana como una forma de espacialización de la violencia.

1 Una versión preliminar de este documento se presentó como ponencia en el XIII Encuentro de Geógrafos de América Latina - EGAL, realizado del 25 al 29 de julio del 2011 en San José de Costa Rica.

Por tanto, en los siguientes párrafos no se abordan cuestiones de criminalidad, ni de su percepción, dejando de lado, por cuestiones metodológicas, la discusión sobre las formas en que se reelabora el miedo y cómo afecta la construcción de las representaciones espaciales, no porque sean tópicos que carezcan de relevancia social y geográfica, sino porque la tesis que se sostiene en este artículo es que para reflexionar sobre dichos temas hay que dar un paso atrás y apartarse de estas expresiones y discursos sobre la violencia visible (que será considerada en el presente texto como subjetiva) para analizar su trasfondo, y centrarse en aquellos procesos que no solo generan esta violencia, sino que producen una realidad profundamente desigual, la cual se presenta como normal.

En consecuencia, en el primer apartado se argumentan los fundamentos básicos para una definición de la violencia como un producto social con dos dimensiones: una estructural y otra subjetiva. En el segundo se pretenden ofrecer principios generales que encaucen la reflexión hacia cómo el proyecto neoliberal representa la forma actual de la violencia estructural en las ciudades latinoamericanas. En la tercera parte se discute la fragmentación espacial y la segregación social como las formas actuales en que la violencia se espacializa. Para finalizar, a manera de conclusión, se presentan una serie de argumentos que deben ser considerados para la conformación de una geografía de la violencia.

Se trata de un artículo teórico construido a partir de la revisión y discusión de diversos textos y autores, en el que, aunque no se aborda intencionalmente una ciudad en particular, el marco de referencia lo constituyen las metrópolis latinoamericanas (y dentro de estas, principalmente, la Ciudad de México).

Violencia estructural y subjetiva: apuntes básicos para su discusión

La ‘violencia’ es un concepto muy complejo que involucra un gran número de fenómenos, procesos y comportamientos sociales tan enraizados, y en algunos casos tan interiorizados, que su utilización es muy diversa y con alcances explicativos muy variados. Cabe mencionar que la brutalidad u obscenidad con la que actualmente se concreta una dimensión de la violencia no ayudan ni a clarificar su análisis, ni a visibilizar su papel en la compleja formación del tejido social.

Bajo este panorama, la intención de los siguientes párrafos es delinear un concepto de violencia que ayude

a entenderla y a discutirla como parte constitutiva de las realidades sociales; pero no como resultado inexorable de los instintos humanos o como una expresión irreductible de la pulsión de vida, tampoco como un destino manifiesto ante el cual solo se puedan diseñar distintos aparatos institucionales y normativos que permitan regularla y administrarla (ya sean modelos impositivos o formas consensuadas y/o construidas “democráticamente”). La reflexión apunta hacia una conceptualización de la violencia como producto histórico, contradictorio e inacabado que tiene como finalidad reproducir un orden social específico, por lo que su concreción es tanto material como simbólica.

Como inicio para pensar sobre la violencia, Santiago Genovés (1991) señala que el acercamiento a este concepto debe tomar en cuenta al menos cinco principios fundamentales: 1) la violencia no tiene un origen genético, 2) no es un aspecto instintivo, 3) no hay una selección natural o proceso evolutivo que favorezca los comportamientos violentos, 4) no es una respuesta mental y 5) no es hereditaria. Es importante resaltar que este conjunto de ideas evidencian que la búsqueda de las razones de la violencia no se debe realizar en la naturaleza humana y en su animalidad biológica, sino en su condición de sujeto social y colectivo.

En esta dirección, como principio de discusión, Sánchez Vázquez señala que:

[...] la violencia es tan vieja como la humanidad misma [...]. Y no solamente aparece a tambor batiente, sirviendo a las relaciones de dominación y explotación o a los intentos de liberarse e independizarse de ellas, sino también haciendo crecer, sorda y calladamente, el árbol del sufrimiento en la vida cotidiana [...]. (1998, 10)

Con este principio se argumenta la necesidad de su reflexión y comprensión, ya que:

[...] de un modo u otro, cerca o lejos de sus formas extremas, y teniendo ante nosotros su rostro borroso o bien perfilado, somos reos de la violencia. Se justifica, pues, plenamente nuestra necesidad de comprender su naturaleza, sus raíces, sus causas y sus efectos y de encontrar vías que excluyan o limiten la violencia del poder y el poder de la violencia [...]. (Sánchez Vázquez 1998, 12)

En el argumento citado hay una advertencia teórica y de praxis social en la cual es importante ahondar: en el mundo de vida actual “somos reos de la violencia”, por lo tanto estamos obligados a pensarla en términos de condicionante objetiva de la realidad social en su totalidad,

y no como una mera expresión coyuntural o como acciones que “desbordan” o “rebasan” los límites del orden establecido. También llama la atención la necesidad de reflexionar sobre esta no solamente en sus distintas concreciones físicas y simbólicas, sino como un proceso que estructura nuestras formas sociales de producir, entender y desarrollarnos en el mundo de la vida.

Tradicionalmente, desde las ciencias sociales los enfoques sobre la violencia han estado fuertemente vinculados con el poder y sus formas de ejercicio, discutiendo su papel en la constitución y transformación de los estados y sus instituciones, principalmente como un mecanismo para la consecución y el mantenimiento del poder político en su sentido más amplio, pero también con dinámicas de resistencia, rompimiento y sustitución.

Desde estos enfoques, la violencia se presenta como un fenómeno que aparece en las comunidades políticas cuando se enfrentan a:

[...] una crisis grave que destruye los mecanismos de conciliación que fundamentan la legitimidad del sistema, la violencia reaparece en toda su amplitud, como instrumento inapelable para la resolución de los conflictos de poder. La violencia latente o manifiesta ejerce un notable influjo en la distribución de poder y en el equilibrio de fuerzas políticas de una sociedad [...]. (González 2010, 298)

Cuando la violencia se posiciona exclusivamente en las coordenadas del ejercicio del poder político y su reflexión se centra en la necesidad de legitimar su uso monopólico por parte de una entidad estatal se está reforzando una conceptualización que pone a la violencia como algo exterior a la propia entidad estatal; como si fuera un instrumento o recurso que se utiliza en ciertas circunstancias (legítimas o no), negando que los estados modernos se han constituido haciendo uso de la violencia (al menos en su dimensión estructural), por lo que, en realidad, se trata de un fenómeno intrínseco y fundacional de estos.

Cuando se aborda como una externalidad, se invisibiliza a la violencia como una condición estructural del mundo de vida impuesta por la modernidad capitalista, incluyendo al propio Estado. Lo anterior tiene como una de sus consecuencias que cualquier trasgresión al orden social establecido se plantea como una incapacidad o insuficiencia coyuntural del Estado, que es necesario ajustar o arreglar, pero sin cuestionar el papel del propio Estado como un producto/productor de una

violencia necesaria para garantizar alguna forma específica de dominación/subordinación.

Por tanto, la propuesta es pensar en la violencia como en un factor y una instancia social fundamentada en la conformación, mantenimiento y ampliación de los procesos de dominación y diferenciación definitivos de las relaciones sociales producidas en el sistema capitalista.

Una primera definición, muy básica, de violencia dice que esta es “[...] cualquier conducta intencional que cause o puede causar daño [...]” (Sanmartín Esplugues 2010, 11). Con más detalle, Sánchez Vázquez señala que:

[...] la violencia no es fuerza en sí, o en acto, sino el uso de la fuerza. En la naturaleza las fuerzas actúan, pero no se usan, solo el hombre usa la fuerza, y puede usarse a sí mismo como fuerza. Por ello decimos que la fuerza no es violenta, sino la fuerza usada por el hombre [...]. (2003, 447)

Una tercera definición, que complementa la anterior, afirma que la violencia es:

[...] la calidad propia de una acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él por la fuerza —es decir *á la limite*, mediante una amenaza de muerte— un comportamiento contrario a su voluntad, a su autonomía que implica su negación como sujeto humano libre [...]. (Echeverría Andrade 1998b, 106)

Por tanto, puede entenderse la violencia como el uso de la fuerza por parte de sujetos, grupos o instituciones aplicada a otros sujetos con el propósito de obtener algún beneficio o ganancia en contra de su voluntad o de su consentimiento autónomo. Esta dinámica, además de modificar, transformar o mantener por la fuerza una serie de condiciones, actividades, procesos o comportamientos, pone de manifiesto, concreta y simbólicamente, el poder, las intenciones y convicciones del agente de la violencia.

No se trata solamente de que el sujeto objeto de la violencia haga “algo” en contra de su voluntad, sino de que esa realización manifieste y concrete el poder del que ejerció el uso de la fuerza, construyendo representaciones sociales (quién manda y quién obedece) que influyen en la forma en que se piensa y simboliza el mundo de la vida, “naturalizando” relaciones específicas de dominación.

La violencia es un proceso de mediación, un uso de fuerza con intencionalidad; es decir, no es una finalidad

en sí misma, su objetivo es transformar y/o dominar los distintos ámbitos que componen el mundo social.

En esta conceptualización se resalta que la violencia es efectuada sobre los sujetos concretos, aunque su finalidad no es controlar y/o modificar sus cuerpos físicos, sino el tejido social, la conciencia colectiva. Sánchez Vázquez explica que:

[...] la acción violenta en cuanto tal es la acción física que se ejerce sobre individuos concretos, dotados de conciencia y cuerpo, pero, asimismo, se ejerce directamente sobre lo que el hombre tiene de corpóreo, físico [...] el cuerpo es el objeto primero y directo de la violencia, aun cuando, en rigor, esta no apunta en última instancia al hombre como ser meramente natural, sino como un ser social y constante [...]. (2003, 451-452)

Lo anterior significa una doble coerción, pues aunque el objetivo de la violencia no sea el cuerpo natural o físico de los sujetos, al ser este el “medio” en el que se usa la fuerza, sufre afectaciones.

Por lo tanto hay una relación dialéctica entre el uso de la fuerza sobre la corporalidad física y sus consecuencias en la estructura social; es decir, entre la violencia como mediación y su finalidad, movimiento que intensifica sus efectos y le otorga un carácter dinámico.

Para regular un mundo en el que una gran mayoría de la población está condenada a vivir en condiciones de vida pauperizadas, sin acceso a bienes y servicios básicos, excluida del mercado laboral y de los sistemas de seguridad social, con un futuro cancelado por no tener prácticamente ninguna posibilidad material para transformar esa realidad, mientras que una minoría goza de una enorme cantidad de bienes suntuarios y basa su vida cotidiana en el gran consumo, se requiere de mecanismos materiales e ideológicos de control extremadamente fuertes y eficaces, que, a la vez que mantengan los privilegios de unos cuantos, disfracen la desigualdad estructural como un resultado histórico ineludible.

Con base en este planteamiento, es necesario dislocar el concepto de violencia en dos dimensiones o tipos: la estructural u objetiva, y la subjetiva² (que se desarrollarán en los siguientes párrafos). Esta última es la más reconocida y visible, incluso, a veces es la única

2 Žižek (2009) indica que hay una tercera dimensión de la violencia: la simbólica, derivada de la estructural, la cual reside en el lenguaje, en la construcción de significantes – amo y de universalismos que son impuestos a los sujetos por medio de la lengua, pero que se presentan como *naturales*.

abordada como un problema específico y, por lo tanto, como un reto analítico (Žižek 2009).

La violencia estructural es la utilización de medios coercitivos para la subordinación de una clase por parte de otra con la finalidad de obtener una ganancia material, proceso que toma forma en una explotación del humano por el humano y, por ende, requiere de la dominación como una condición sine qua non de las relaciones sociales de producción (en su sentido más amplio); “[...] la violencia aparece, entonces, como un hecho tan normal como los fines de la que es inseparable, ya que el cumplimiento de ellos no podría dejar de ser violento sin negarse a sí mismos [...]” (Sánchez Vázquez 2003, 455).

Así, la violencia estructural está determinada objetivamente por las acciones económicas y sociales, residiendo en los medios de imponer y fundar una sociedad dividida en clases, en la que unas tienen acceso a bienes de consumo, y fundamentalmente a los medios de producción, frente a otras que, a pesar de ser productoras de riqueza social a través de su trabajo, son despojadas de sus frutos y limitadas en su acceso a bienes. Este proceso se presenta en distintos niveles, pero puede llegar al extremo de anular la posibilidad de reproducción social y biológica a un sector de la población. Esta violencia estructural tiene una existencia objetiva:

[...] en cuanto que los hombres luchan entre sí en virtud de sus intereses de clase, y ello incluso sin tener conciencia de la situación objetiva que, por medio de este choque de intereses, los empuja a la violencia [...]. Una vez olvidada la raíz objetiva, económica social, de clase, de la violencia, queda despejado el camino para que la atención se centre en la violencia misma, y no necesariamente en el sistema que la engendra [...]. (Sánchez Vázquez 2003, 465)

La violencia estructural se combina con otros factores en la acumulación por desposesión³, lo que permite la reproducción ampliada del capital, es decir la producción capitalista basada en la apropiación y concentración de los medios de producción; en la liberalización de la fuerza de trabajo, que garantiza tanto su explotación (su subsunción al proceso de valorización) como la generación de “ejércitos de reserva”; en dispositivos institucionales y estructuras jurídicas que

regulan la propiedad privada y el interés individual; en la ampliación de los espacios de acumulación, y en la subordinación de las formas no capitalistas de producción. Es un proceso que requiere de coerción, de imposición, y, por lo tanto, es aquí donde reside la violencia estructural.

El sistema capitalista se basa en dicha desposesión y subordinación, por lo que la violencia estructural es inherente a su reproducción:

[...] ella despoja a los vencidos, a los oprimidos, a los explotados, no solo de cosas, sino de sus propios actos, incluso de sí mismos. El sistema es violento en el sentido que roba a millones de hombres su libertad, su seguridad, su derecho a actuar. La práctica del régimen tiende a abolir al sujeto, en tanto de poder de iniciativa propia de cada uno de nosotros [...]. (Mury 1972, 32-33)

Bajo esta argumentación, la violencia sobre el proceso de trabajo es fundamental, ya que esta es la principal actividad de todo el proceso de producción, donde se genera el valor, por lo que su alienación y control es estratégico en todos los sentidos.

Pero la violencia hacia el trabajo (la clase trabajadora) se realiza por dos caminos: uno es el, ya señalado, de la explotación; y el segundo consiste en que, al ser el trabajo el único medio de reproducción social y un bien escaso —bajo las reglas establecidas, no todos pueden obtener un trabajo remunerado—, la amenaza permanente de perderlo genera la aceptación de medidas que son coercitivas con el propio trabajador y que favorecen su explotación.

De acuerdo con Bolívar Echeverría Andrade (1998a), esta violencia estructural tiene su definición histórica en la conformación de la modernidad capitalista, ya que, entre otros procesos, esta representa el ascenso del valor de cambio como eje rector de la vida social, situación dada en un momento histórico (alrededor del siglo X), cuando se efectúa una revolución tecnológica que anuncia la posibilidad, por primera vez en la historia de la humanidad, de que las sociedades dejen atrás la escasez absoluta —la probabilidad real y constante de no producir alimento suficiente— pasando a una relativa. Sin embargo, la imposición de la lógica de la ganancia instaura mecanismos que reconstituyen la escasez absoluta de manera artificial; es decir, el progreso técnico, en lugar de igualar y garantizar el acceso a recursos y bienes, sirve para la concentración y la acumulación, produciendo una sociedad segmentada y jerarquizada.

3 Para Harvey (2006), la privatización representa una de las formas más violentas a través de las cuales se efectúa el continuo proceso de desposesión.

Adolfo Gilly (2002) señala que, en las sociedades modernas, la dominación se sustenta por medio del imperio del valor de cambio, presentado como un estado de derecho entre iguales, encubriendo la subordinación de la vida al cambio y la ganancia.

Pero no solamente la violencia estructural se sintetiza en las desigualdades constitutivas del orden económico y social, sino que también se materializa en la profunda y larga humillación infligida sobre las clases subalternas. La suntuosidad de las clases altas, que se abrogan el derecho de tener un estilo de vida de lujo por razones culturales, étnicas, políticas, históricas o, incluso, naturales, constituye una relación humillante para el que no tiene.

En esta dirección puede establecerse que la violencia estructural se expresa en tres esferas: la económica (en la producción y distribución de bienes y servicios), la política (en su definición) y la cultural (como medio de socialización, valorización y significación), modificando la forma en que las personas producen, utilizan, viven y simbolizan sus espacios. Al respecto, Arteaga Botello señala que:

[...] la violencia que se vive en México en los últimos diez años está generando un proceso de redefinición de los espacios de ordenación social: en la esfera económica la violencia deviene en un principio de diferenciación y desigualdad; en la esfera política se constituye como eje articulador sobre el cual se cimienta una distinta forma de orden y control; mientras que en la esfera cultural se convierte en un referente regular de identidad social. (2004, 40)

La violencia estructural significa un proceso de autoafirmación del sistema capitalista, que pasa por una lógica abstracta concretizada en procesos específicos de dominación, por lo que su análisis no debe limitarse a las decisiones y acciones ejecutadas en función de intereses individuales, sino hacer referencia a un proyecto de clase, materializado y encarnado en sujetos que responden o interactúan dentro de un marco histórico hegemónico concreto (Žižek 2009).

Hasta el momento se ha hecho referencia a la violencia estructural y su finalidad en el sistema de producción, sin embargo, toda acumulación económica implica una acumulación de poder y la construcción de un orden político que genere y mantenga una ideología que permita la reproducción de dicho sistema. Es muy importante señalar que aunque la principal finalidad de la violencia estructural se encuentra en el sistema de

producción, también es un factor del ejercicio del poder en todas sus dimensiones; es decir, no se limita a una idea que reduce al Estado a un simple aparato de clase, ya que —sin negar este componente— se refiere a todas las diversas formas de relación política que se construyen.

Al respecto, Foucault (2000) señala que el poder y su ejercicio vienen de todas partes y que las instituciones son solo una fuente más, por lo tanto abre la posibilidad de pensar que la violencia no es un fenómeno unidireccional, sino que puede conformarse en y ser aplicada por cualquier agente social. La violencia estará, entonces, apelando a una concreción de poder (de relación mando-obediencia) que, aunque históricamente se ha sustentado en las diferencias de clase, las trasciende.

La dimensión subjetiva de la violencia se refiere a la violencia ejercida, física e ideológicamente, por los agentes sociales e institucionales, relacionada con la criminalidad, la discriminación, los fundamentalismos, el racismo y otras expresiones de este corte (Žižek 2009).

La articulación entre estas dos dimensiones de la violencia se da por dos caminos o procesos que, a primera vista, pueden parecer contradictorios, pero que son realmente complementarios:

- a. Las formas de violencia subjetiva (criminalidad, discriminación, etc.) representan mecanismos que coadyuvan a la concreción, profundización y ampliación de la acumulación por desposesión y de la segmentación de la sociedad en clases, es decir de las relaciones de dominación, propias de la violencia estructural.
- b. Oculta los fundamentos materiales, “la finalidad” de la violencia estructural, construyendo una representación de sí misma (de la subjetiva) como de un fenómeno independiente y aislado, en el cual debe centrarse la atención.

De tal suerte, la violencia subjetiva no es un proceso independiente de la violencia estructural, más bien es una expresión de esta, que desarrolla formas muy complejas que profundizan en la propia violencia estructural, pero que también genera actos que no entran en la lógica de la acumulación por desposesión, ni en la de dominación de clase; es decir, no toda violencia subjetiva (robo, asesinato, violación, etc.) representa una concreción de la estructural, aunque está soportada material y simbólicamente por ella.

Por tanto, se enfatiza que la estructural y la subjetiva son dos dimensiones complementarias, inclusive

la intensificación de la primera —como, por ejemplo, un aumento en la generación de pobreza, de individuos desechables, de marginales, entre otros— resulta en formas más intensas de expresiones violentas de criminalidad, fundamentalismos, etc. (Žižek 2009).

Es oportuno indicar que algunas formas de sistematización de la violencia subjetiva —como el crimen organizado— pueden llegar a funcionar como mecanismos de violencia estructural, especialmente cuando sus acciones implican formas de disciplinamiento de la fuerza de trabajo o mecanismos de ampliación de los espacios de acumulación.

En esta dirección, las clases subalternas son depositarias de muchas formas de violencia subjetiva que, a la vez que expresan sus condiciones de desigualdad, refuerzan los mismos procesos que las marginalizan. La violencia criminal (subjetiva) se instala como común denominador de la vida social, de la cotidianidad.

La violencia subjetiva y su combate, en un contexto de creciente polarización y marginalización, sirven para marcar y señalar a amplios sectores de la sociedad (los más marginados), reforzando estigmas sociales que ponen a los pobres como criminales (concretos o potenciales) y a las élites como víctimas y, por lo tanto, como necesitados de la protección estatal. Mientras que la violencia de los de arriba es tolerada —inclusive protegida y reforzada—, la violencia de los de abajo es usada para remarcar los mecanismos de subordinación y control social.

Con base en esta sintética delimitación del concepto de violencia y sus dimensiones se plantea abordar su espacialización. El proceso de acumulación no solamente requiere un espacio para realizarse, sino que produce un espacio específico. En este sentido, no se trata de reflexionar sobre la *distribución* de la violencia en un espacio dado, sino sobre cómo esta se espacializa, es decir cómo produce espacios, y estos a su vez producen ciertas relaciones sociales.

La violencia estructural produce una espacialidad diferenciada: espacios de desposesión y subordinación frente a espacios de realización y valoración; esta diferencia es consustancial a la totalidad de la acumulación, por tanto, el espacio no es un resultado ni un inicio, sino el propio proceso de conformación. La violencia subjetiva también es diferenciada espacialmente, pues, aunque en todas las zonas de la ciudad se lleven a cabo distintos tipos de actos violentos, es en las zonas pobres y marginales donde estas acciones marcan a sus habitantes, por lo que son estigmatizados social y

culturalmente, reforzando así su exclusión, tanto de bienes materiales como de la participación política. Los barrios pobres y peligrosos “salen” de los presupuestos para la dotación de infraestructura y servicios (excepto en el rubro de seguridad), y son física y simbólicamente excluidos del resto de la ciudad.

Retomando el planteamiento de Henry Lefebvre (1976) acerca de que la producción del espacio se efectúa en tres momentos interrelacionados (cuya distinción es solamente metodológica): el espacio percibido, el concebido y el vivido⁴, puede distinguirse, entonces, que la violencia —en sus dimensiones estructural y subjetiva— está presente en todos los momentos de la producción espacial. La violencia se manifiesta en las prácticas espaciales, en la forma en que estas se representan y en las formas colectivas e individuales de simbolización.

Se considera que el espacio, al tomar forma, al producirse material y simbólicamente, concretiza, de manera evidente o velada, los procesos que lo estructuran, los cuales cumplen con diversas funciones dentro del conjunto general de relaciones sociales.

La producción del espacio es, por lo tanto, un proceso político y, como tal, un producto ideológico (Oslender 2002), lo que representa un aspecto básico en la discusión y análisis sobre las formas en que la violencia se materializa en las prácticas espaciales. Bajo esta argumentación, tanto la violencia estructural como la subjetiva son procesos que se espacializan; es decir, que tienen una expresión espacial diferenciada que, a su vez, condiciona las relaciones sociales que los diferentes espacios generan.

Por tanto, el reto analítico es develar la violencia estructural concretizada en la producción de los espacios y distinguir cómo esta se instituye como destino manifiesto y como única posibilidad histórica de concreción de las relaciones sociales, presentándose como necesaria, insalvable y hasta deseable frente a los excesos de sus manifestaciones de la violencia subjetiva.

4 Para cada uno de estos momentos, Lefebvre (1976) explica que el espacio percibido es el conjunto de prácticas materiales que, de manera articulada, producen las formas concretas, lo que es real (en sentido físico, material) en el espacio y que permite la producción y reproducción social. El espacio concebido son la representaciones simbólicas, imaginarias y reflexivas del espacio, lo no material; es el espacio concebido con base en el saber científico técnico propio de las instituciones dominantes. El espacio vivido es la conjunción de los dos anteriores, el real y el simbólico, donde están las estructuras y acciones colectivas e individuales.

Es decir, se trata de recuperar el vínculo fundamental entre las dos dimensiones de la violencia, para evitar verlas como dos procesos o situaciones separadas que en ocasiones se “encuentran”, y de las cuales solo una es condenable, mientras que la otra es considerada la adecuada, la “normal”.

Es evidente que cuando se habla de la espacialización de la violencia se hace referencia a la totalidad de los espacios, sin embargo, es importante resaltar las especificidades presentes en las ciudades, ya que estas constituyen los espacios de mayor centralidad del sistema capitalista global y representan la concreción histórica de sus contradicciones.

Este planteamiento tiene como punto de partida que “[...] lo cotidiano y lo urbano, vinculados de forma indisoluble, a la par productos y producción, ocupan un espacio social generado a través de ellos inversamente [...]” (Lefebvre 1976, 5), por tanto, las formas en que cada momento histórico del capital ha ido construyendo su espacio (y su concepción del mismo) son constitutivas de las relaciones sociales, y estas pueden ser analizadas a través del espacio que las produce.

Es importante aclarar que la explicación de la violencia no se agota, ni se limita a su espacialización, sin embargo, la especificidad espacial de la violencia (en sus dos dimensiones), sí representa un elemento estratégico para discutir y analizar sus formas de concreción material y simbólica en el tejido social.

Violencia y neoliberalismo en las ciudades latinoamericanas

Para poder discutir sobre la espacialización de la violencia en las ciudades latinoamericanas es necesario trazar —aunque sea de manera muy general— lo que el proyecto neoliberal ha significado para estas, indicando sus características y consecuencias principales, permitiendo así tener un marco referencial para abordar la fragmentación urbana y la segregación social.

Las ciudades históricamente se han definido en función de las condiciones generales de producción, consumo e intercambio que, junto con las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, organizan la base material de las formaciones sociales, por lo cual los cambios en dichas condiciones representan la gran actividad revolucionaria de destrucción-creación física y simbólica de las ciudades. Hay que recordar que a “[...] las políticas del capitalismo las guía la necesidad

de encontrar terrenos lucrativos para la absorción de capital [...]” (Harvey 2010, 47)⁵.

Las ciudades se presentan como un crisol de procesos con distintas temporalidades, pero que tienen como base común la forma dominante de estructurar las condiciones de producción, consumo e intercambio, así como de organización y control del trabajo vivo.

Tomando en cuenta lo anterior, la reestructuración económica y política derivada de la crisis y paulatina sustitución del modelo fordista de acumulación —sintetizado en el proyecto neoliberal— representa el fundamento de las transformaciones recientes en las formas, funciones y estructuras espaciales de las ciudades. Sin embargo, es importante considerar que este proceso no se efectúa comenzando desde cero, sino desde una base que ha acumulado históricamente una serie de contradicciones y antagonismos en un espacio con rugosidades, que hace que su concreción sea diferenciada espacialmente y tenga ritmos diferentes.

En términos generales, el proyecto neoliberal⁶ se caracteriza por: la reducción del salario real directo e indirecto; la sustitución del trabajo vivo por capital constante; la disminución forzada del precio de las materias primas y sustitución de las de origen agrícola por industriales; la transnacionalización de las economías; la reducción de la participación directa del estado en las actividades productivas y la privatización de bienes y servicios; la reorganización internacional de los procesos productivos (deslocalización industrial y empresarial para disminuir los costos de producción e incrementar las ganancias); la aceleración de los procesos que convierten en obsoletos y desechables los productos (acortar los ciclos del consumo), y la apertura comercial para colocar los excedentes de los países centrales en los mercados periféricos (Pradilla Cobos 2009).

Es importante enfatizar en la privatización de los bienes públicos, pues representa una estrategia funda-

5 Uno de los mayores ejemplos que ha dado la historia sobre la utilización de proyectos urbanos para ayudar a superar la crisis de sobreacumulación capital y, a la vez, para contener y disciplinar espacialmente a las fuerzas sociales contrarias, son las obras de transformación urbana y de infraestructura emprendidas por Haussmann en la ciudad de París a mediados del siglo XIX.

6 Harvey (2007) señala que el neoliberalismo es un conjunto de teorías y prácticas encaminadas a liberar las aptitudes empresariales de los individuos como medio para alcanzar el bienestar social, por lo que impulsa medidas para crear mercados libres y fortalecer los derechos de propiedad privada desde un marco institucional apropiado para estas prácticas.

mental para acumular riqueza y devaluar la fuerza de trabajo, al respecto Gilly señala que:

[...] la privatización además forma parte del desmantelamiento de las estructuras sociales protectoras y del aumento de la indefensión frente a ese proceso de valorización capitalista. Reduce los ámbitos del interés público y de la solidaridad interna de la sociedad. Abre al capital nuevos campos de inversión, de despojo y también de desmantelamiento, destrucción y nueva inversión [...]. (2005, 6)

Considerando que las ciudades representan los espacios neurálgicos del sistema productivo (y de la definición de los patrones de consumo), los cambios en el modo de acumulación tienen una expresión espacial en las ciudades (Sassen 1999). Estas experimentan transformaciones en su forma, función y estructura, que expresan tanto las nuevas necesidades productivas como los conflictos y tensiones derivados de los procesos históricos de diferenciación socioeconómica.

A partir de la década de los ochenta, pero con especial intensidad en la de los noventa, las grandes ciudades latinoamericanas presentan un proceso de transformación con base en dos grandes ejes: el primero representado por los cambios en el modelo productivo, y el segundo por la ampliación e incremento de las diversas formas de violencia subjetiva.

En las ciudades latinoamericanas el neoliberalismo se ha caracterizado por el sistemático desmantelamiento de lo público, por la apertura a la iniciativa privada de los servicios que antes proporcionaba de manera principal, y a veces exclusiva, el Estado, fortaleciendo así las prácticas sociales dominadas por el individualismo y el consumismo, y profundizando la diferenciación y segmentación social. La ciudad se fragmenta en puntos luminosos y oscuros (Santos 2000) a partir de la generación de nuevas centralidades en contraste con zonas de alta degradación social.

La principal consecuencia del avance del proyecto neoliberal en las ciudades es una progresiva pauperización de grandes sectores de la población —fundamentalmente clases medias y bajas— junto con un enriquecimiento exponencial de una mínima parte de esta, aspecto que se refleja en una diferenciación creciente de los espacios habitados y de consumo de los diferentes sectores socioeconómicos. Lo anterior se expresa en una combinación de unos cuantos espacios dotados de una adecuada infraestructura, de servicios básicos y de lujo, que están “conectados” a las redes y flujos de la producción global, con una gran mayoría de

espacios desarticulados, sin infraestructura ni servicios básicos o con fuertes procesos de hiperdegradación social y económica.

Como resultado de los procesos de deslocalización industrial, el principal motor de la urbanización ya no es la generación de empleo sino la reproducción de la pobreza, por lo cual, la fuerza de trabajo expulsada del campo hacia las urbes encuentra mínimas posibilidades de insertarse en empleos formales y bien remunerados; ello, aunado a la pauperización generada por la reestructuración productiva, ha incrementando de manera constante las áreas “hiperdegradadas”⁷ (Davis 2007)⁸.

La denominación *barrio hiperdegradado* no solamente hace referencia a las condiciones físicas (hacinamiento, vivienda precaria y falta de servicios básicos de sanidad y agua potable) de los espacios, sino que también apela a los procesos de marginación económica y segregación social que condicionan la reproducción de estos espacios, signando las relaciones sociales que ahí se concretan. Sin embargo, la exclusión no se limita a los barrios hiperdegradados ya que, por un lado, los pobres no circunscriben su vida cotidiana a estas áreas, pero su condición y estigma los marca en toda la ciudad, y, por otro lado, no todos los pobres de una ciudad habitan en este tipo de barrios.

La imposición del proyecto neoliberal ha significado altos costos sociales en grandes segmentos de la población de las ciudades, lo que ha disminuido la calidad de vida y minado las condiciones materiales de reproducción social de las personas. Paralelamente, se han incrementado las formas institucionales de control y disciplinamiento socioespacial.

Para México, Arteaga Botello (2004) señala que la implementación de nuevos mecanismos de control y subordinación de la fuerza de trabajo, la transformación del sistema corporativo, la desertificación institucional, las reducciones del gasto público y de los

7 El término *áreas o barrios hiperdegradados* ha sido el utilizado por las Naciones Unidas, Unidad Hábitat, en sus informes sobre la situación de los asentamientos humanos, y corresponde a la traducción del término en inglés *slums*, cuya traducción más literal sería *tugurio*. En distintos países de América Latina se tienen distintas formas de referirse a este tipo de barrios: favelas, chabolas, ciudades perdidas, entre otras.

8 Este mismo autor menciona que el Observatorio Urbano de las Naciones Unidas, para el 2003, cuantificó que la población en barrios hiperdegradados en Brasil era de 51,7 millones (36,6% del total poblacional), en México 14,7 millones (19,6% del total), en Perú 13 millones (68,1%) y en Argentina 11 millones (33,1%).

subsidios, y la liberalización comercial han generado tres procesos en las ciudades: 1) el recrudecimiento de las desigualdades y la diferenciación social, 2) la desorganización institucional y pérdida de legitimidad del poder político, y 3) la proliferación de discursos que ponen a la violencia subjetiva (y al miedo) en el centro de las formas de socialización.

En otras palabras, el neoliberalismo ha implicado una intensificación de la violencia estructural, es decir de los mecanismos de acumulación por desposesión, que han servido de base para la proliferación de distintas formas de violencia subjetiva, siendo el crimen organizado (con el gran abanico de actividades que incluye) el más relevante por sus impactos en las esferas económica, política, cultural y social⁹.

Para el caso de Argentina, Auyero y Mahler (2011) señalan que la década de los noventa representó un ascenso de la violencia económica y política a partir de las reformas neoliberales que “arrojaron” a importantes sectores de la población a distintas formas de segregación. Los autores también señalan que, aunque la concreción de la violencia se efectúa en una escala local (las ciudades), no debe ser reducida a esta dimensión, sino que debe ser entendida dentro de una lógica internacional de reformas al sistema productivo que se territorializa de manera diferenciada.

La penetración de los discursos de la violencia ha sido tan significativa que sus distintas expresiones subjetivas —desde el crimen organizado hasta expresiones comunes de criminalidad— se consideran como estrategias adecuadas para el acceso a bienes y satisfactores que de otra manera serían difícilmente obtenidos por la gran mayoría de la población (Gilly 2005).

El conjunto de políticas de contención y control social que se han impulsado para que los capitales privados tomen mayor control sobre las condiciones generales de producción, a partir del despojo y privatización de los bienes y servicios públicos, dan lugar a que Neil Smith (2005) se refiera a la ciudad neoliberal como a una ciudad revanchista¹⁰, como a un espacio de reacción

9 Para el caso de México, la recomposición del sistema político aunado a la reestructuración del modelo económico (a escala nacional e internacional), ha representado un escenario propicio para el ascenso y expansión del crimen organizado, constituyéndose en un agente protagónico en las relaciones sociales y, por lo tanto, en la producción de espacios (Arteaga 2004).

10 Esta idea de ciudad revanchista Neil Smith la desarrolla a partir del estudio de la crisis económica de Nueva York en los años setenta, que dio como resultado una configuración en el poder de clase, reposicionando a la ciudad como un centro

y venganza para revertir los logros alcanzados por la fuerza de trabajo en las luchas sociales del siglo XX. Lo anterior es un ejemplo de cómo “[...] la urbanización está determinada cuantitativamente por las características de las ondas cortas y largas del desarrollo capitalista que expresan el curso de la producción y la economía en su conjunto [...]” (Pradilla Cobos 2009, 21).

Suzana Taschner y Lucia Bógus (2001) indican que el giro a una economía globalizada potencializó las históricas contradicciones del desarrollo urbano en las metrópolis latinoamericanas, profundizando las desigualdades sociales y generando nuevas formas de separación espacial entre pobres y ricos. En esta dirección, ejemplifican como la ciudad de Sao Paulo se constituye como una metrópoli excluyente, con enclaves de riqueza en un tejido urbano pauperizado y fragmentado.

En relación con la forma en que el neoliberalismo se ha materializado en las ciudades latinoamericanas, Janoschka (2002) indica que la segregación socioespacial se incrementó en una escala muy reducida a partir de la generalización del modelo neoliberal, hace aproximadamente 25 años, lo que aumentó la polarización intraurbana y generó paisajes fragmentados, donde el urbanismo cerrado, la pérdida de espacios públicos y la pérdida de comunidad se convirtieron en aspectos cada vez más dominantes.

La disminución en la redistribución económica, por medio de la seguridad social o de subsidios directos e indirectos, se traduce espacialmente en una mayor diferenciación en el acceso a bienes urbanos que refuerza una división social por clases del espacio urbano; es decir, la diferenciación necesaria para mantener mecanismos de acumulación por desposesión no solamente se reelabora sino que se amplía.

La población cada vez está más “encerrada” en sus barrios “origen” (sin que esto signifique que cancelan su movilidad; más bien, como ya se señaló, se “mueven” con su estigmatización y marginación), y la división socioespacial se materializa en barreras físicas y en la limitación de los accesos; así, el aislamiento y la atomización sustituyen la pretensión de una ciudad abierta e integradora (Janoschka 2002).

urbano financiero y cultural mundial controlado por el sector financiero, con graves consecuencias en la calidad de vida de la clase trabajadora, reflejadas principalmente en recortes y políticas de austeridad en el gasto social. El modelo de intervención de Nueva York se convirtió en la receta de los organismos internacionales para intervenir las economías nacionales y facilitar la aplicación de los ajustes neoliberales.

Se constituyen nuevas centralidades que refuerzan la violencia estructural, ya que enfatizan una vida urbana dividida socialmente, en la que las clases dominantes construyen (material y discursivamente) una comunidad imaginada que pretende normalizar las relaciones de dominio, marcando quién tiene acceso a estas nuevas centralidades y cómo deben comportarse las personas en estos espacios de acuerdo con su clase socioeconómica.

La tesis principal de la presente reflexión es: dentro del proyecto neoliberal, las grandes ciudades latinoamericanas espacializan/concretizan la violencia estructural en la fragmentación urbana y en la segregación social, condiciones que favorecen la presencia de la violencia subjetiva cada vez más amplia y profundamente.

El proyecto de la democracia neoliberal ha desplegado toda una serie de mecanismos que buscan contener o limitar la violencia subjetiva, pero, al mismo tiempo, ha creado las condiciones materiales y simbólicas para la reproducción de la violencia objetiva (Žižek 2009).

Así, la creciente inversión pública en seguridad se destina a la protección de las actividades económicas, de la circulación de capitales y mercancías (la realización del capital) y de la clase beneficiaria de la explotación del trabajo y de la apropiación de los excedentes, lo que incrementa así la distancia socioeconómica entre las clases, conformándose sistemas de seguridad diferenciados y reproduciéndose la violencia estructural.

La violencia está contenida en la producción espacial de las ciudades como un proceso que fragmenta, divide y hace excluyente la participación social, acomodando bienes y personas según la lógica de acumulación neoliberal y produciendo una forma de vivir y experimentar el espacio que, a su vez, refuerza esta lógica.

Lo anterior no hace referencia exclusivamente a cómo la violencia se localiza de manera desigual en el espacio, sino a cómo esta se espacializa en una actividad o función social produciendo un tipo de espacio y de práctica. Es decir, la violencia constituye un eje estructurador que coloca a cada quien en su lugar de acuerdo con criterios de dominación de clase y de conservación de un proyecto político hegemónico, que en este caso es el neoliberal.

La respuesta estatal al incremento de las tensiones sociales, derivadas de los procesos de diferenciación y segregación del neoliberalismo, ha sido un incremento de la violencia institucional, representado en la militarización, el reforzamiento de los cuerpos policiales y el aumento y profundización de los discursos de segregación de clase, exaltando las diferencias como

medio de exclusión y estigmatización del otro (representado, preferentemente, por el excluido, el marginal), lo cual refuerza los procesos de homogenización y diferenciación característicos de la acumulación del capital.

Otra de las respuestas que se han implementado para garantizar el “buen” funcionamiento de las ciudades latinoamericanas —en términos de generar ambientes seguros para la inversión— es el rescate de los barrios populares a favor de las clases media y alta, lo que representa una forma de concretizar en manos privadas las inversiones públicas a través de la renta del suelo. Con este proceso de gentrificación se expulsa a los indeseables de zonas seleccionadas (por sus atractivos culturales y/o turísticos) para incrementar su valor, aumentando de esta forma la segregación social y la fragmentación urbana.

Fragmentación urbana en Latinoamérica: espacialización de la violencia

Para describir la contraposición entre el incremento de áreas residenciales de lujo, de áreas “recuperadas” de alto consumo, de suburbios tradicionales de la clase media y de espacios abandonados y excluidos que comenzaron a caracterizar a Nueva York a partir de la segunda parte de la década de los setenta, Marcuse (citado en Janoschka 2002) propone el concepto de ‘ciudad fragmentada’.

A partir de la restructuración de las ciudades latinoamericanas dentro del proyecto neoliberal se recupera el concepto de ‘fragmentación’, el mismo que ha sido discutido desde distintas posturas teóricas y que actualmente es ampliamente utilizado como principio básico de un nuevo modelo de ciudad en el que la polarización social se expresa en microestrategias de diferenciación socioespacial, reforzando las tensiones y contradicciones de un modelo económico altamente excluyente (Prévôt-Schapira y Cattaneo 2008).

Es importante anotar que el concepto de fragmentación es preciso para describir el estado y las tendencias de las ciudades latinoamericanas, sin embargo no debe entenderse como un concepto que explique la naturaleza de los procesos; la fragmentación es una consecuencia de las formas de acumulación y subordinación, incluso podría decirse que en el momento actual es una necesidad.

Como ya se señaló, la violencia estructural en el neoliberalismo se espacializa en las ciudades latinoamericanas, en la fragmentación urbana. Esta se define como:

[...] una forma de organización espacial —entendida a la vez como un proceso y un estado resultante— en la que los límites duros, lo confinado y los obstáculos adquieren un papel central. Es un estado espacial de separación e inconexión que a menudo es acompañado de divisiones socioeconómicas y/o étnicas. Una ciudad fragmentada es aquella en la que la capacidad de usar y atravesar el espacio se encuentra dominada por el principio de exclusión y hay una reducción en el número de lugares de encuentro universal [...]. (Kozak 2011, 56)

La violencia estructural produce un ordenamiento espacial en las ciudades que pone *a cada quien en su lugar*, según su condición de clase, materializando la diferenciación como una condición necesaria de la acumulación y el dominio. Ejemplo de lo anterior se encuentra en la “convivencia” de enclaves fortificados de altos ingresos con barrios pauperizados, articulando todo un orden económico, institucional, social y cultural que lo explica como algo normal.

Y es en esta base espacial, de materialización de la violencia estructural, que se realizan distintas expresiones de la violencia subjetiva, pero no para transformar a la primera, sino como simples productos o reacciones que, en varias ocasiones, solo refuerzan la matriz de la que provienen.

Es importante aclarar que:

[...] la fragmentación urbana no es un término equivalente al de la segregación social y espacial. La segregación espacial antecede a la fragmentación urbana y existe sin ella. La fragmentación urbana probablemente representa un caso extremo de segregación espacial: es la forma actual en que la segregación espacial se manifiesta en forma creciente [...]. Pero la fragmentación urbana no puede ser reducida a la segregación aérea y residencial solamente, ya que afecta a la totalidad de usos y actividades urbanas y tiene un efecto dramático sobre la movilidad y las conductas espaciales [...]. (Burgess 2011, 89)

Se entiende la segregación residencial como la “[...] aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales. La segregación puede ser según condición étnica, origen migratorio, etaria o socioeconómica [...]” (Sabatini 2003, 11). Sin embargo, no toda la segregación es igual, esta tiene tres dimensiones que se combinan de manera diferenciada: el grado de concentración en el espacio de grupos sociales, la homogeneidad del tejido social y su prestigio o desprestigio (Sabatini 2003).

La segregación por sí misma no representa una situación negativa; sin embargo, cuando es un resultado —y como se señaló, también una condición, un precedente— de la fragmentación, lo que genera es una intensificación de sus efectos negativos, fundamentalmente en lo que se refiere a la diferenciación social y a la estigmatización de las áreas pobres y marginales.

El incremento en la flexibilización y la informalidad laboral, así como la caída del poder adquisitivo de las clases trabajadoras (formas de violencia estructural), son mecanismos que generan una transición de una segregación residencial del tipo de una concentración espacial de un grupo (con efectos negativos y positivos) a una de homogeneización socioespacial, y esta última aumenta la diferenciación social como medio de estigmatización y marginalización. Aguilar y Mateos señalan que “[...] la concentración territorial de la pobreza en gran medida influye en la falta de acumulación de capital educativo y social en términos de vínculos sociales, contactos o participación en redes [...]” (2011, 7).

Para Caldeira (2007) el patrón urbano de segregación centro-periferia¹¹ ha tomado distintas formas durante el siglo XX, y, en la actualidad, para las ciudades latinoamericanas no se sustenta en la distancia física, sino en el cercamiento, la creación de enclaves fortificados, espacios cerrados, privatizados y altamente vigilados. Al no tratarse de un fenómeno reciente, la presente segregación tiene una mayor penetración y extensión que en otros momentos, ya que el proceso actual se efectúa en un espacio segregado históricamente; es decir, hay una ampliación de la segregación social bajo un patrón de fragmentación espacial.

Es importante destacar que:

[la] segregación residencial refleja los procesos de diferenciación social antes que las diferencias sociales. La relación existente entre diferencias sociales y segregación espacial sería inversa antes que directa [...] cuando las diferencias y las desigualdades están amenazadas o cuando son menores o poco claras, aumenta el recurso de la segregación espacial. Por el contrario, cuando las diferencias sociales son claras y profundas [...] entonces los grupos pueden compartir el espacio [...]. (Sabatini 2003, 25-26)

Esta argumentación apunta a que la segregación es un fenómeno dinámico y no es un mero reflejo, que en

11 El modelo centro-periferia no hace referencia a una cuestión de ubicación geográfica, sino que es un modelo que organiza y expresa la diferenciación social.

realidad es un factor que puede interactuar de manera positiva o negativa para los distintos grupos en distintos momentos históricos. Sin embargo, cuando esta opera en función de la diferenciación social, homogeneizando las áreas pobres, limita la movilidad social y enfatiza las relaciones jerárquicas entre grupos y clases sociales. Estos efectos negativos de la segregación se materializan en la fragmentación urbana, lo que provoca una articulación entre la degradación social y urbana con el aislamiento físico de pobres, sin que lo anterior redunde, necesariamente, en una mayor distancia física entre clases.

Al respecto, Burgess señala que:

[...] la relación entre segregación socioespacial y fragmentación urbana puede ser concebida en términos de una relación entre distancia social y espacial. Tentativamente se podría suponer que en la ciudad preindustrial, la distancia social era grande pero la distancia espacial pequeña (por ejemplo en las sociedades esclavistas); en la ciudad industrial la distancia social se acortó (con la formación de la clase media), pero la distancia espacial creció (con el surgimiento de la segregación espacial); y en la ciudad fragmentada posindustrial la distancia social ha crecido nuevamente (con la creciente desigualdad de ingresos) y la distancia espacial ha disminuido. Sin embargo, la relación entre accesibilidad y proximidad se ha quebrado bajo las condiciones de fragmentación urbana. La fragmentación urbana está asociada con obstáculos físicos y encerramiento: —los límites han sido trazados en torno a los espacios que importan [...]—. (2011, 89)

La fragmentación expresa la concreción de la violencia estructural, que a su vez soporta y cobija a la subjetiva; es su espacialización en la ciudad actual. Como se ha señalado, este proceso no es exclusivo de la etapa actual de acumulación; sin embargo, el neoliberalismo ha modificado los patrones de la segregación espacial y la fragmentación del tejido urbano, presentando características distintas a los modos de acumulación anteriores.

La etapa neoliberal ha implicado la reducción de la escala geográfica de la segregación y su intensificación al interior de las ciudades, así como un desplazamiento de los pobres hacia las periferias de manera cada vez más dispersa (Aguilar y Mateos 2011), fortaleciendo la fragmentación como proceso de diferenciación socioespacial.

Asimismo, existe una proliferación de espacios urbanos privatizados con patrones de autosegregación; estos son espacios de simulación con comunidades

cerradas donde lo privado se superpone a lo público, son las llamadas *privatopías* (Bellet Sanfeliu 2007). Allí se construye una identidad social a partir de marcar al otro —generalmente al pobre, al excluido— como el diferente y el enemigo.

En esta misma línea, Caldeira (2007) menciona que las *privatopías* son expresiones acabadas del pensamiento neoconservador característico del proyecto neoliberal, en el que se constituyen enclaves cerrados que apuntan a lo urbano sin ciudad, a la fragmentación. Son expresiones de las comunidades cerradas que, por medio de dispositivos de aislamiento y seguridad, simbolizan un estilo de vida basado en la segregación y la diferenciación.

Se constituye una ciudad en la que, dada una mayor proximidad física, las distancias sociales se incrementan y se impulsa la creación y proliferación de barreras físicas como murallas, rejas, garitas y toda una serie de dispositivos de encierro (en este caso, de autoencierro), que fraccionan la ciudad en guetos de ricos y de pobres, reduciendo la interacción social y enfatizando las diferencias de clase.

Es importante anotar que las élites no son las únicas que generan procesos de autosegregación; este fenómeno es transversal a las clases sociales, sin embargo, en los sectores de más bajos ingresos, la autosegregación¹² puede maximizar sus efectos negativos. Los sectores pobres pueden buscar en ella formas defensivas ante los procesos de diferenciación de los que son objeto, sin embargo, esta también puede posibilitar todo lo contrario, es decir un aumento en las desventajas y en la estigmatización social.

Para Lopes de Souza (2008), la fragmentación del tejido socioespacial se expresa de manera contundente en dos fenómenos urbanos cada más extensos: por un lado, los enclaves territoriales dominados o controlados por las organizaciones criminales (territorios “sin ley”) y, por otro lado, el desarrollo de zonas residenciales y condominios exclusivos, propios del urbanismo cerrado y de los proyectos de *privatopía*.

Como resultado de la fragmentación del tejido socioespacial de la ciudad, entre urbanizaciones de lujo

12 Una línea muy importante de reflexión apunta a analizar puntualmente cuáles son las condiciones objetivas y los márgenes de decisión que tienen los grupos marginales cuando efectúan patrones de autosegregación, visualizando las ventajas y desventajas sociales y económicas que, por un lado, buscan frente a las que realmente obtienen, principalmente en periodos temporales amplios.

ubicadas junto a grandes áreas segregadas, más la creciente pauperización y estrechamiento del bienestar social, se han incrementado las tensiones sociales, ante lo cual, la respuesta estatal ha sido un aumento de la represión y control institucional, materializada en el reforzamiento —presupuestal, de infraestructura y personal— de los cuerpos policiales y militares, así como de la proliferación de un discurso político beligerante y maniqueo que busca convertir en sinónimos pobreza y delincuencia.

A manera de ejemplo, respecto a la ciudad de México se señala que “[...] en concreto no hay una gran ciudad hay una ciudad pequeña rodeada por una gran periferia, los grupos de élite están establecidos en franjas sobre todo el poniente, aunque hay otros sitios que semejan islas [...]”, mientras que “[...] la periferia parece condenada a la marginación [...] y este tipo de conglomerados que en la medida en que se alejan de la ciudad se acercan a ser una especie de aldea primitiva [...]” (Talavera Aldana, Morales y Muñoz Apreza 2010, 137-138).

Apuntalando esta reflexión:

[...] en la Ciudad de México se notan rasgos del modelo tradicional de segregación, como la persistencia de las élites en ciertos espacios, y como los estratos proletarios y las clases medias han tenido una marcada dispersión, junto a la localización periférica de los grupos pobres, más en sintonía con las propuestas del actual modelo de dispersión y fragmentación del espacio urbano [...]. (Aguilar y Matos 2011, 5)

Reforzando esta idea, Dammert (2004) explica cómo en Santiago de Chile la imagen y representación de la ciudad como espacio de interacción y disfrute de la heterogeneidad es remplazada por una “no-ciudad”, lugar de conflicto e inseguridad, donde la diferencia debe ser controlada y restringida, y donde la circulación no implica interacción.

Siendo las periferias urbanas en donde se concentra la pobreza —los “indeseables” o “sobrantes” del modelo— es aquí donde se desarrollan con mayor intensidad circuitos informales de economía, legales o ilegales, que se constituyen en los únicos medios de subsistencia. Esto genera un efecto doble: por un lado, las periferias se convierten en campos fértiles para la conformación y sustento de organizaciones criminales, mientras que, por el otro, estos lugares se posicionan como espacios de disciplinamiento de la población, generalmente por medio de medidas de control muy agresivas. Lo anterior se refleja en formas de intervención estatal

caracterizadas por la penetración de fuerzas militares y policiales en las ciudades, particularmente en los barrios catalogados como “peligrosos” (Zibechi 2008).

La pobreza y las expresiones de violencia subjetiva van generando una estigmatización territorial de los espacios marginados, fomentando procesos de “guetización” de los sectores populares, aumentando la desertificación institucional y profundizando la fórmula del encierro excluyente como medio de control social y espacial (Wacquant 2007). La degradación material y simbólica de los sectores populares y de las periferias urbanas abona su marginación de los circuitos productivos y comerciales, aumentando su exclusión y disminuyendo sus posibilidades de integrarse a los mecanismos de reproducción social y económica.

La ciudad se va dividiendo en unos pocos barrios ricos y amurallados (física y simbólicamente), y en unos vertederos sociales de contención de pobreza y disciplinamiento de la fuerza de trabajo; se trata de la reproducción de un orden social que garantice la supremacía de la riqueza material sobre aquello que la produce: el trabajo vivo.

A manera de conclusión: principios básicos para una geografía de la violencia

La ciudad neoliberal es fragmentada y segregada, representa la espacialización de la violencia estructural que, a su vez, refuerza los procesos históricos de despojo a la fuerza de trabajo, fomentando un orden social jerarquizado en clases. Es decir, la violencia no se “encuentra” en ciertos lugares con el sistema capitalista, ni es una externalidad que requiera ser atendida; el capitalismo es violencia, ya que se basa en el despojo de muchos para la riqueza de pocos.

En esta dirección hay que repensar la violencia subjetiva no como una distorsión del orden establecido, sino como un mecanismo para salvaguardar los principios rectores de ese orden, que utiliza sus propios excesos para legitimarse.

Se trata, por lo tanto, de trascender una geografía del crimen o del miedo que, en sus versiones más simplistas, no hace más que cuantificar y tipificar actos criminales en distintas fracciones espaciales y que, en sus formas más complejas, intenta relacionar condiciones socioeconómicas con cierto tipo de crímenes, para construir una geografía de la violencia que trate de dar luz sobre los fenómenos que producen las diferencia-

ciones socioeconómicas, sin importar la cantidad ni el tipo de crímenes que se generen.

La geografía de la violencia es el estudio de la concreción espacial de la lógica de la acumulación con base en la imposición del valor de cambio al mundo de la vida; es el análisis de las formas, funciones y estructuras espaciales que toma dicha lógica dentro de un orden disciplinario, donde los diversos sujetos y cosas (de todo tipo) “ocupan” el lugar que les es asignado por las élites para mantener y perpetuar un estado social jerárquico (Davis 2001).

La violencia, tanto en su dimensión estructural como subjetiva, ha sido una constante y una necesidad en la historia y en la concreción del capital; sin embargo, no siempre se ha materializado ni significado de la misma manera, por lo que, siguiendo con esta argumentación, el neoliberalismo representa una matriz de organización social, productiva, cultural y política específica que, al realizarse, espacializa de manera particular a la violencia.

Si la ciudad representa para el hombre, de acuerdo con Robert Park, “[...] la forma más satisfactoria de rehacer el mundo en que vive de acuerdo a su propio deseo [...]” (citado en Harvey 2010, 45), entonces la ciudad neoliberal significa la violenta colonización de la pulsión de vida por parte del mercado, del valor de cambio, y, por lo tanto, sus formas materiales y simbólicas son producto de dicha colonización.

Las ciudades, que en principio son un producto colectivo, experimentan un proceso paulatino, pero sistemático de privatización, en el que lo público se pone en función de la acumulación del capital, incrementando las restricciones y disminuyendo las posibilidades de “uso y goce” de estas por parte de grandes sectores de la población.

La estigmatización que se construye sobre los barrios pauperizados de las metrópolis latinoamericanas marca a sus habitantes, y los acompaña por toda la ciudad; así puede afirmarse que la fragmentación y la segregación son movibles e impactan en todas las esferas de la vida social.

Ciudad y violencia han estado vinculadas históricamente y no pueden ser analizadas de manera independiente de los procesos de reconfiguración económica, política, social y cultural que ha experimentado el siste-

ma capitalista a lo largo de su desarrollo. No obstante, es importante anotar que la ciudad no es un escenario de la violencia, sino que contiene a la violencia estructural como un proceso que la moldea, que le da forma, función y estructura.

Así, la violencia deja su “huella” en la ciudad; es solo a través de su espacialización que puede realizarse, pero su concreción no es absoluta, ya que también muestra sus formas de resistencia, es decir la ciudad material, sus discursos y significaciones están atravesadas por la dominación (efectuada por medio de la violencia estructural), pero también por sus formas de resistencia, y aunque lo anterior varía en cada metrópoli, lo que sí representa un común denominador es que el proyecto neoliberal ha significado un impulso y profundización de los procesos de subordinación, haciendo más patente cómo la violencia estructural domina la espacialidad de las ciudades.

Lo anterior abre un gran campo de reflexión y acción para una geografía de la violencia, enfocado en las actuales formas que la acumulación por desposesión toma en la ciudad, en las representaciones simbólicas que se construyen, y en cómo impacta lo anterior en las prácticas de producción, uso y apropiación de los espacios diferenciados.

Bajo este enfoque analítico, la geografía de la violencia debe reflexionar y discutir sobre las formas de urbanismo fragmentario; la privatización de lo público; la producción, uso y disputa de los espacios públicos; la ampliación de los dispositivos de vigilancia, la generación de discursos políticos hegemónicos que construyen representaciones estigmatizadas sobre barrios y ciudades; la gentrificación, y la reproducción e intensificación de barrios hiperdegradados junto a comunidades cerradas de lujo; es decir, sobre la concreción diferenciada de la violencia estructural en las ciudades.

Las ciudades latinoamericanas se han reconfigurado dentro del proyecto neoliberal, produciendo nuevas espacialidades necesitadas de discusión y análisis, no como expresiones aisladas, sino como formas específicas de concreción de un proyecto de dominación y despojo por parte de los grandes capitales sobre la mayoría de la población, se trata, por tanto, de desentrañar la “geografización” de la violencia.

Fabián González Luna

Maestro en Estudios Políticos y Sociales y licenciado en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM. Actualmente es profesor de asignatura en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y doctorante en Geografía en la misma Universidad. Sus líneas de investigación son: desarrollo teórico sobre los conceptos de espacio y territorio; transformación territorial en los ámbitos urbano y rural, y espacialidad de la violencia.

Referencias

- Aguilar, Adrián y Pablo Mateos. 2011. Diferenciación socio-demográfica del espacio urbano de la Ciudad de México. *Eure (Santiago)* 37 (110): 5-30.
- Arteaga Botello, Nelson. 2004. *En busca de la legitimidad: violencia y populismo punitivo en México, 1990-2000*. México: UACM.
- Auyero, Javier y Matthew Mahler. 2011. (In)visible Connections and Making of Collective Violence. En *The Meanings of Violence in Contemporary Latin American*, ed. Gabriela Polit-Dueñas y María Helena Rueda, 197-222. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- Bellet Sanfeliu, Carmen. 2007. Los espacios residenciales de tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía. *Scripta Nova* XI (254). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-24508.htm>
- Burgess, Rod. 2011. Determinismo tecnológico y fragmentación urbana: un análisis crítico. En *Ciudades compactas, dispersas y fragmentadas*, coord. Emilio Pradilla Cobos, 63-98. México: UAM-Porrúa.
- Caldeira, Teresa. 2007. *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- Dammert, Lucía. 2004. ¿Ciudad sin ciudadanos?: fragmentación, segregación y temor en Santiago. *Eure (Santiago)* 30 (91): 87-96.
- Davis, Mike. 2001. *Control urbano: la ecología del miedo*. España: Virus.
- Davis, Mike. 2007. *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: Foca.
- Echeverría Andrade, Bolívar V. 1998a. *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI.
- Echeverría Andrade, Bolívar V. 1998b. Violencia y modernidad. En *El mundo de la violencia*, ed. Adolfo Sánchez Vázquez, 365-382. México: FCE.
- Foucault, Michel. 2000. *Defender la sociedad*. México: FCE.
- Genovés, Santiago. 1991. *Expedición a la violencia*. México: UNAM-FCE.
- Gilly, Adolfo. 2002. *El siglo del relámpago: siete ensayo sobre el siglo XX*. México: Itaca, La Jornada Ediciones.
- Gilly, Adolfo. 2005. Los vectores del orden neoliberal: flexibilización, desregulación, despojo, atomización. Ponencia presentada en el Seminario regional *América Latina hoy: la nueva reconfiguración social y la crisis del Estado neoliberal*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- González, Eduardo. 2010. Violencia política, ¿por qué la política es escenario de la violencia? En *Reflexiones sobre la violencia*, coords. José Sanmartín Esplugues, Raúl Gutiérrez Lombardo, Jorge Martínez Contreras y José Luis Vera, 277-301. México: Siglo XXI.
- Harvey, David. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, David. 2006. La acumulación por desposesión. En *Espacios globales*, coord., Margarita Pérez y Carmen Bueno, 21-52. México: Plaza y Valdés.
- Harvey, David. 2010. La ciudad neoliberal. En *Sistema mundial y nuevas geografías*, coords. Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo, 45-63. México: UAM-Universidad Iberoamericana.
- Kozak, Daniel. 2011. Fragmentación urbana y neoliberalismo global. En *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*, coord. Emilio Pradilla Cobos, 13-62. México: UAM-Porrúa.
- Janoschka, Michael, 2002. El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure (Santiago)* 27 (85): 11-29.
- Lefebvre, Henri. 1976. *Espacio y política*. Barcelona: Siglo XXI.
- Lopes de Souza, Marcelo. 2008. *Fobópole: O medo generalizado e a militarização da questão urbana*. Río de Janeiro: Bertrand.
- Mury, Gilbert. 1972. *Teoría marxista de la violencia*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Oslender, Ulrich. 2002. Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una especialidad de resistencia. *Scripta Nova* VI (151). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm>
- Pradilla Cobos, Emilio. 2009. *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México: UAM-X y Porrúa.
- Prévôt-Schapira, Marie-France y Rodrigo Cattaneo Pineda. 2008. Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada. *Eure (Santiago)* 33 (103): 73-92.
- Sabatini, Francisco. 2003. La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales*, serie Azul n.º 35.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. 1998. *El mundo de la violencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. 2003. *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI.
- Sanmartín Esplugues, José. 2010. Concepto y tipos de violencia. En *Reflexiones sobre la violencia*, coords. José Sanmartín Esplugues, Raúl Gutiérrez Lombardo, Jorge Martínez Contreras y José Luis Vera, 11-33. México: Siglo XXI.
- Santos, Milton. 2000. *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.
- Sassen, Saskia. 1999. *La ciudad global*. Buenos Aires: UBA.
- Smith, Neil. 2005. El redimensionamiento de las ciudades: la globalización y el urbanismo neoliberal. En *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, coord. David Harvey y Neil Smith, 59-78. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Talavera Aldana, Eliezer Morales Aragón y Francisco Muñoz Apreza. 2010. *El slum mexicano II*. México: UNAM-Facultad de Economía.

Taschner, Suzana P. y Lucía M. M. Bógus. 2001. São Paulo, una metrópole desigual. *Eure (Santiago)* 27 (80): 87-127.

Wacquant, Loïc. 2007. *Los condenados de la ciudad: gueto periferias y estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Zibechi, Raúl. 2008. *Territorios en resistencia*. Buenos Aires: Lavaca.

Žižek, Slavoj. 2009. *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. España: Paidós.